

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2022, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA TELE-AULA DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE HIDALGO TAMAULIPAS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. JUAN JOSÉ CONTRERAS CASTILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MA DEL ROSARIO PACHECO GARCÍA	SINDICO MUNICIPAL
C. JOSÉ TRINIDAD MENDOZA ESQUIVEL	PRIMER REGIDOR
LIC. SILVIA SOLEDAD ALEMÁN HERNÁNDEZ	SEGUNDO REGIDOR
C. JOSÉ ABELARDO GARCÍA MALDONADO	TERCER REGIDOR
C. MA DE LOURDES DELGADO MEDRANO	CUARTO REGIDOR
C. JOSÉ JUAN LUMBRERAS SERRATO	QUINTO REGIDOR
C. MA GUADALUPE SÁNCHEZ SÁNCHEZ	SEXTO REGIDOR

EL C. RIGOBERTO RENDÓN CEPEDA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SEGO EL SIGUIENTE:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024, DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL LICENCIADO JUAN JOSÉ CONTRERAS CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE LO SIGUIENTE.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS, 49, FRACCIÓN XXIV Y 53, FRACCIÓN XV, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ME PERMITO PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024, EL CUAL HA SIDO ELABORADO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS LEGALES, Y HAN SIDO TOMADO EN CUENTA LA SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA DE NUESTRO MUNICIPIO, POR LO QUE UNA VEZ QUE SEA ANALIZADO POR LOS INTEGRANTES, SE SOLICITA SUS OPINIONES O EN SU CASO SU VOTACION PARA APROBACION O MODIFICACION.

UNA VEZ QUE HA SIDO ANALIZADO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024, EL SECRETARIO

DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES SI ES SU DESEO HACER USO DE LA PALABRA:

HACIENDO USO DE LA PALABRA EL C. JOSE ABELARDO GARZA MALDONADO, TERCER REGIDOR, MANIFIESTA QUE EL ESTA DEACUERDO CON EL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024, YA QUE HA SIDO ELABORADO DEACUERDO A LAS NECESIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO

SE PROCEDE A LA VOTACION, LA COAC ES APROBADA POR UNANIMIDAD, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.

### ASUNTOS GENERALES:

NO HABIENDO NADA MAS QUE HACER CONSTAR, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DIA 20 DE ENERO DE 2022, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ESTA INTERVINIERON, Y SE ORDENA REMITIR LAS CONSTANCIAS, AL CONGRESO LOCAL, GOBERNADOR DE ESTADO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y PERIODICO OFICIAL PARA SU PUBLICACION Y DIFUSION.

LIC. JUAN JOSE CONTRERAS CASTILLO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA DEL ROSARIO PACHECO GARCIA.  
SINDICO MUNICIPAL.

C. JOSE TRINIDAD MENDOZA ESQUEVEL  
PRIMER REGIDOR

C. SILVIA SOCIEDAD ALEMAN HERNANDEZ.  
SEGUNDO REGIDOR

José Abelardo Garza M.  
C. JOSE ABELARDO GARZA MALDONADO.  
TERCER REGIDOR

C. MA LOURDES DELGADO MEDRANO  
CUARTO REGIDOR

José Juan Lumbrenas Serrato  
C. JOSE JUAN LUMBRENAS SERRATO  
QUINTO REGIDOR

Ma Guadalupe Sanchez S  
C. MAGDALENA SANCHEZ SANCHEZ  
SEXTO REGIDOR

C. RICOBERTO RENDON  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.